



URGENTE

cto. 259313
Folio 6194

ORD: EXP. N° 6113

EXP: N° 72, XIV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita efectuar transferencia electrónica en la cuenta corriente del Juzgado que se indica.

OBRA: Conservación de la Red Vial Comunal y Básica Conservación Puente Cudico Camino T-390", XIV Región de Los Ríos.

INCL: Cálculo de reajuste y decreto.

SANTIAGO, 20 de octubre de 2016

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar consignar electrónicamente en la página web del poder judicial, el monto de la indemnización provisional debidamente reajustado del lote de terreno expropiado, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, en la cuenta corriente del Tribunal en el rol de causa y de acuerdo al detalle que más abajo se acompaña:

De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia del comprobante de depósito respectivo.

1° JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA: RUT: 60.312.005-1 - CUENTA CORRIENTE: 72.100.113.687				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
789/2016	1	MATUS MATUS NELSON	V-127-2016	\$223.160.-

Se despide atentamente,


PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (E) Industrial
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad


ÁLVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

EG/JCG/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Subdepto. Tesorería - DCyF
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
- N° Proceso 10322996